



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI



Oficio DAF-T026-2,020
Guatemala, 05 de Febrero del 2,020

Luis Gerardo Barrientos
Encargado Interino
Unidad de Acceso a la Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena


Respetable Lic.:

Reciban un cordial saludo esperando que el Ser Supremo fortalezca su espíritu de vida y trabajo.

Por este medio le traslado la información que requiere según artículo 10 numeral 4, Información Pública de Oficio de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 Dietas, correspondiente al mes de Enero del año 2,020, para que sea trasladada a donde corresponde.

Sin Otro particular.

Atentamente,


Sandra Elizabeth Yeol Guruchich
Encargada de Tesorería
Defensoría de la Mujer Indígena


Vo.Bo. Licda. Justin Yenifer Diaz Reyes
Directora Administrativa Financiera
Defensoría de la Mujer Indígena





**PAGO DE DIETAS A INTEGRANTES DE LA JUNTA COORDINADORA
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2,020**

REGLON: 61

No.	NOMBRE COMPLETO	FACTURA NO.	FECHA DE SESION	MONTO Q.	RETENCION IVA	LIQUIDO A RECIBIR	CUR NO.
SIN MOVIMIENTO							
TOTALES						Q .	

[Handwritten signature]
 Licda. Justín Keulifer Díaz Reyes
 Directora Administrativa Financiera
 Defensoría de la Mujer Indígena

